



*Municipalidad de La Unión*  
*Departamento de Copan*  
Tel: 2651-0125/2651-0874




## AUTORIZACION DE FIESTA

EL Infrascrito alcalde Municipal y director Municipal de Justicia de La Unión, Copan, por este medio **AUTORIZA: A: YANIRA DEL CARMEN TORRES, VECINO DE EL CORPUS, LA UNION, COPAN**, con el objetivo de: **de celebrar una fiesta de graduación**, dando un bonito evento con una discomóvil, con las todas las medidas de seguridad que están enmarcadas por la ley y en este caso siendo ellos como familiares los garantes de mantener el orden y la seguridad de este evento, en un horario de 7:00 pm a 1:00 am el día domingo 10 de diciembre en el salón de la aldea.

Se le pide a las autoridades civiles y militares que colaboren con dicha actividad.

Extendida en La Unión Copan a los 08 días del mes de diciembre del año 2023.



  
Wilson Alberto Orellana  
Director Municipal de Justicia



*Municipalidad de La Unión*

*Departamento de Copán*

Tel: 2651-0125/2651-0874



## AUTORIZACION DE FIESTA BAILABLE

EL Infrascrito alcalde Municipal y director Municipal de Justicia de La Unión, Copán, por este medio **AUTORIZA**: A: **ORLANDO RODRIGUEZ**, vecino de **AZACUALPA, LA UNION, COPAN**, con el objetivo de: **de celebrar una boda** dando un bonito evento con una discomóvil, con las todas las medidas de seguridad que están enmarcadas por la ley y en este caso siendo ellos como familiares los garantes de mantener el orden y la seguridad de este evento, en un horario de **3:00 pm a 11:00 pm el día sábado 16 de noviembre en la casa de habitación.**

Se le pide a las autoridades civiles y militares que colaboren con dichas actividades.

Extendida en La Unión Copán a los 11 días del mes de diciembre del año 2023.



*Wilson Alberto Orellana*  
Wilson Alberto Orellana  
Director Municipal de Justicia



*Municipalidad de La Unión*  
*Departamento de Copán*  
Tel: 2651-0125/2651-0874



## AUTORIZACION DE FIESTA BAILABLE

EL Infrascrito alcalde Municipal y director Municipal de Justicia de La Unión, Copan, por este medio **AUTORIZA: AL COMITÉ DE LA FERIA DE LA UNION, COPAN,** con el objetivo de: **CELEBRACION DE LA FERIA PATRONAL,** realizando una fiesta bailable los días **domingo 24 de diciembre, y el día domingo 31 de diciembre** contando con venta de bebidas alcohólicas y con las todas las medidas de seguridad que están enmarcadas por la ley y en este caso siendo el comité de feria el garante principal de la seguridad de estos eventos junto con el apoyo que se le pedirá a la Policía Nacional en un horario de 9:00 pm a 2:00 am. En el Centro Social de este municipio.

Se le pide a las autoridades civiles y militares que colaboren con dichas actividades.

Extendida en La Unión, Copan a los 18 días del mes de diciembre del año 2023.



**Wilson Alberto Orellana**  
Director Municipal de Justicia